

**Las Nuevas Tecnologías y adaptaciones tecnológicas son aliadas indiscutibles para favorecer la Accesibilidad Universal.**

**8 de cada 10 personas con discapacidad cree que la dependencia podría reducirse a través de la accesibilidad**

- En España, el 20% de los hogares tienen alguna persona con discapacidad entre sus miembros. Un total de 3.280.300.
- El 51,5% de estas familias encuentra barreras de accesibilidad en su vivienda: principalmente en las escaleras y cuartos de baño.
- Asimismo, casi un millón de personas encuentra diferentes dificultades para utilizar el transporte público y privado: acceder a estaciones, subir o bajar del vehículo, orientarse, comprender señalizaciones, etc.
- Las personas con discapacidad consideran que muchas de estas situaciones podrían solventarse fomentando la accesibilidad, a través de soluciones tecnológicas que favorezcan la independencia y autonomía de todas las personas.
- De hecho, 6 de cada 10 personas con discapacidad considera que las Nuevas Tecnologías ya han mejorado su calidad de vida, normalizándola, y un 57% de las que trabajan asegura que éstas han facilitado que sean autónomos en su puesto.
- Las NT permiten conectar a personas con discapacidad desde diferentes lugares del mundo, intercambiando recursos y experiencias.
- Además, aplicaciones como Whatsapp han supuesto un avance fundamental para solventar las dificultades de la comunicación telefónica instantánea en las personas sordomudas.
- La contratación de personas con discapacidad está registrando un crecimiento muy significativo, en el que las soluciones tecnológicas están desempeñando un importante papel.
- La otra cara de la moneda es la brecha tecnológica: un 52% de las personas con discapacidad sigue encontrando barreras para acceder o manejar los dispositivos tecnológicos.

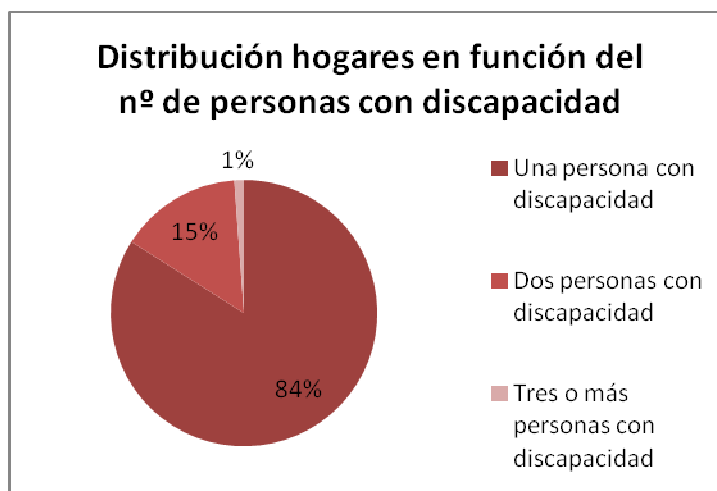
**Madrid, 12 de julio de 2016.-** El próximo 15 de julio se celebra el Día Internacional de las Tecnologías Apropriadadas, fecha que nos invita a reflexionar y a analizar el impacto de las Nuevas Tecnologías en la calidad de vida de las personas con discapacidad.

En este contexto y por quinto año consecutivo, Keysight **Technologies** y la **Fundación Adecco** presentan el Informe Tecnología y Discapacidad, un análisis que basa sus resultados en una encuesta realizada a 300 personas entre 20 y 58 años, con diferentes tipos de discapacidades, apoyándose en la encuesta Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia, realizada por el INE.

**Barreras que dificultan la vida de las personas con discapacidad**

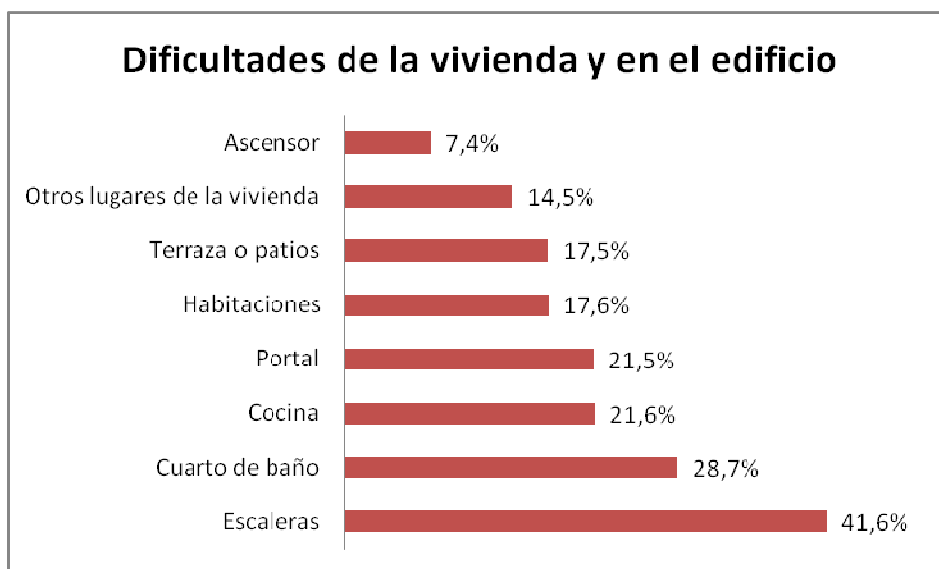
Según la encuesta Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de dependencia, realizada por el INE, en España se contabilizan 3.280.300 familias con alguna persona con discapacidad o, lo que es lo mismo, el **20% de los hogares españoles**. El 84% cuenta con una sola persona

con discapacidad; seguido de un 15% que presenta a 2 personas y un 1% que contabiliza a 3 o más personas con discapacidad.



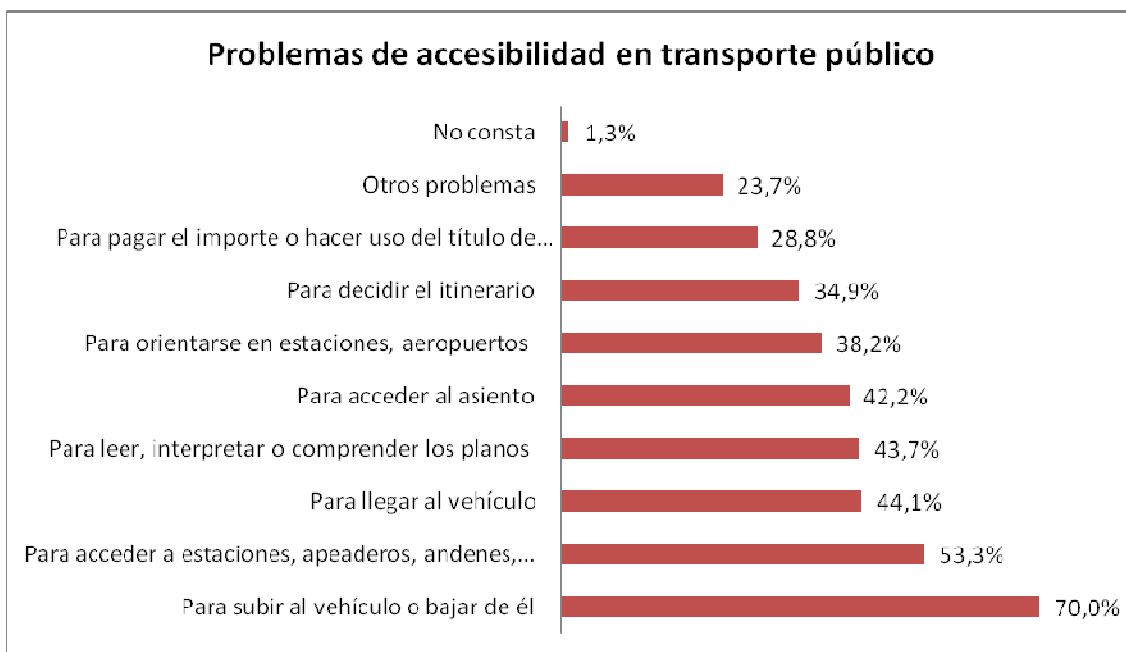
Fuente: EDAD (INE)

Más de la mitad de estos hogares (51,5%) encuentra barreras de accesibilidad en su vivienda, siendo las más habituales las ubicadas en las escaleras (41,6%) y en el cuarto de baño (28,7%).



Fuente: EDAD (INE)

Fuera del hogar, las personas con discapacidad también acostumbran a encontrar barreras: al menos la mitad lo hace en la calle y sobre todo en el **transporte público**, encontrando dificultades para subir o bajar del vehículo, acceder a estaciones, interpretar o comprender planos, etc.



Fuente: EDAD (INE)

Según **Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco**: “estos problemas, aparentemente logísticos, suponen un importante freno para la normalización de la vida de las personas con discapacidad y su consideración en el imaginario social. Al no poder participar en igualdad de condiciones en la vida privada y pública, se refuerzan los estigmas, las diferencias y las etiquetas”.

## La accesibilidad como solución a las situaciones de dependencia

### La Dependencia

El Consejo de Europa describe la dependencia como un estado en el que se encuentran las personas que “por razones ligadas a la falta o la pérdida de capacidad física, psíquica o intelectual tienen necesidad de asistencia o ayudas importantes para realizar las actividades de la vida diaria”.

El Artículo 19 de la Convención de Derechos Humanos de la ONU establece el “**derecho a una vida independiente y a ser incluido en la comunidad**”. El estudio Investigación sobre las Tecnologías de la Sociedad de Información para todos, realizado por CENTAC, matiza que la vida independiente “no significa hacer todo por nosotros mismos, no necesitar a nadie o querer vivir en aislamiento. La vida independiente significa que exigimos las mismas opciones en el control de nuestra vida diaria que nuestros hermanos y hermanas sin discapacidad, el mismo que nuestros vecinos y amigos dan por sentado”.

La autonomía personal se define como “la capacidad de controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria. (**Ley de Dependencia y Autonomía Personal**). Por tanto, las personas con discapacidad, para lograr dicho derecho como cualquier persona, precisan de un entorno social facilitador para tomar decisiones sobre su propia vida de forma autónoma, según el Observatorio de la Discapacidad.

### La Accesibilidad

Desde hace ya algunos años venimos escuchando hablar del término **Accesibilidad Universal**, es decir, la cualidad que se confiere a los entornos, bienes o servicios, con el fin de hacerlos adecuados a las capacidades, necesidades y expectativas de todos sus potenciales usuarios.

La dependencia y la accesibilidad son conceptos relativamente recientes e íntimamente relacionados. Si tenemos en cuenta la falta de accesibilidad que aún existe en nuestro entorno, podríamos determinar que, en muchas ocasiones, la dependencia es consecuencia directa de la falta de accesibilidad. Dicho de otro modo, **la inaccesibilidad puede crear situaciones de dependencia injustificadas.**

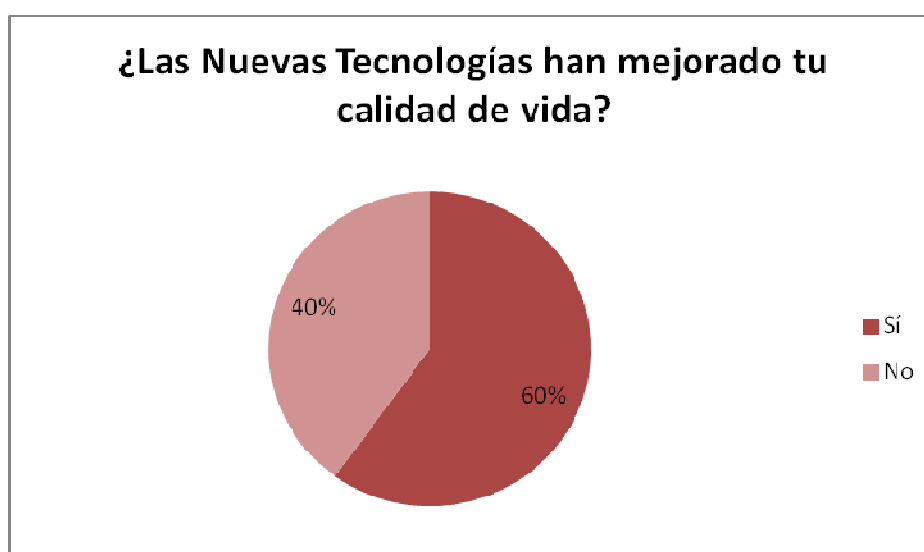
**De hecho, 8 de cada 10 personas con discapacidad considera que fomentar la Accesibilidad puede ser la solución a muchas situaciones de dependencia.**

### Las Nuevas Tecnologías, aliadas de la Accesibilidad Universal

La firme apuesta por la accesibilidad puede ser la solución a numerosas situaciones de dependencia. En este sentido, **las Nuevas Tecnologías cobran una importancia esencial para impulsar soluciones de diseño accesible/mejoras tecnológicas que fomenten la autonomía, independencia y calidad de vida de las personas con discapacidad.**

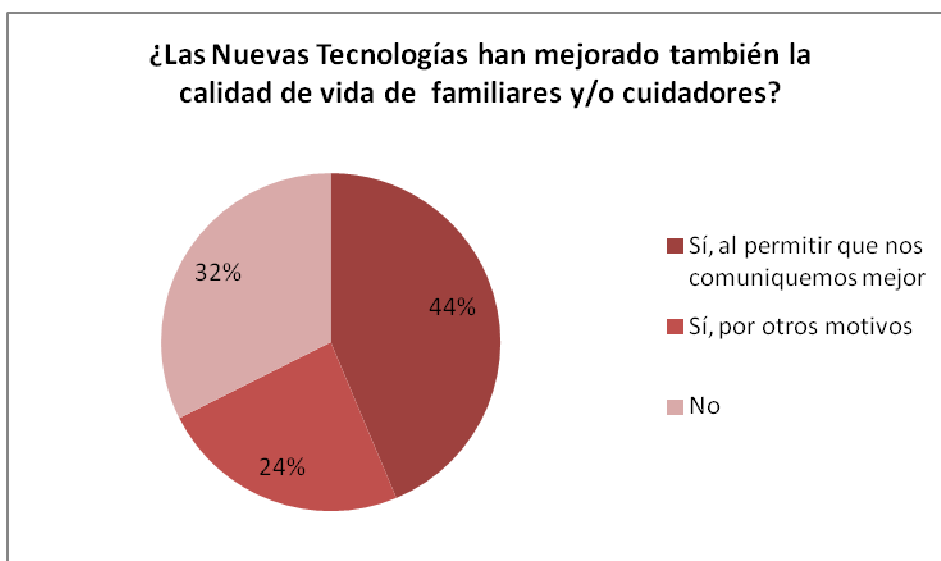
Según los datos que arroja d la presente encuesta, las Nuevas Tecnologías han mejorado la calidad de vida integral de 6 de cada 10 personas con discapacidad. A continuación reflejamos algunos ejemplos de respuestas ofrecidas por los encuestados, a modo de ejemplo:

- *El hecho de poder pedir las citas médicas online o estudiar a distancia desde casa, cogiendo los apuntes del campus virtual, me facilita mucho sobrellevar mi enfermedad cuando tengo un brote. Hace años hubiera tenido que desplazarme.*
- *Tengo una aplicación en el móvil que, a través de sencillos test, permite hacerme seguimientos médicos cotidianos, acceder a consejos, dietas, recomendaciones.*
- *Estamos más cerca los unos de los otros, puedo conocer a personas que tienen mi discapacidad y viven en otros países, intercambiar recursos y experiencias.*
- *El móvil consigue que esté localizable permanentemente y esto me tranquiliza: si necesito algo, sólo tengo que llamar.*
- *A través del whatsapp puedo comunicarme de forma escrita e instantánea con mi familia. Éste es un avance importante, pues antes no podíamos hablar por teléfono por lengua de signos.*
- *Las Apps del Smartphone me permiten encontrar fácilmente locales y lugares de ocio adaptados.*
- *Internet me permite tener al alcance de la mano herramientas para sobrellevar mis dificultades, y todo a través del móvil, sin necesidad de ordenador.*



Fuente: Informe Tecnología y Discapacidad. Fundación Adecco

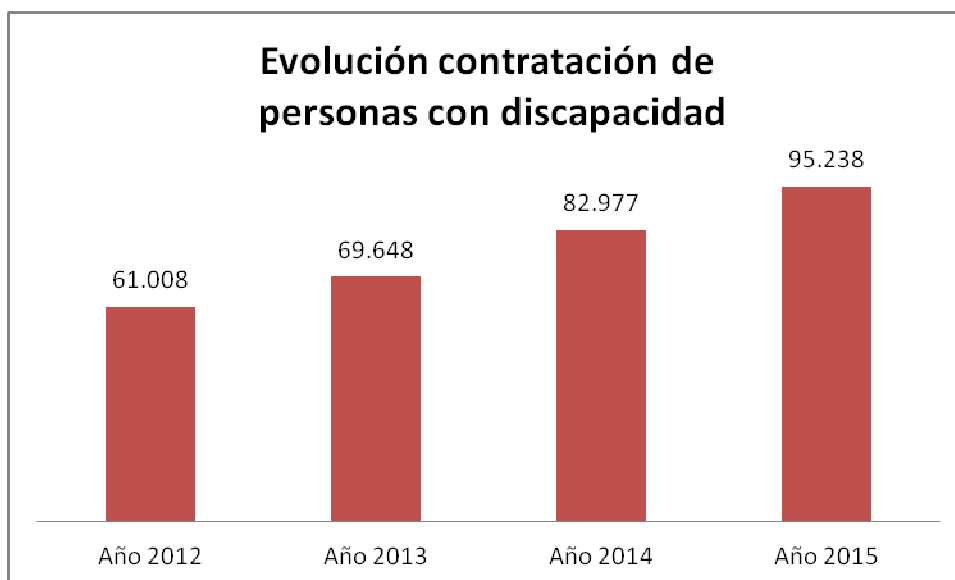
Pero las Nuevas Tecnologías no sólo impactan positivamente en las personas con discapacidad, sino en la calidad de vida de sus familiares y/o cuidadores; **un 68% así lo declara, la mayoría (44%) debido a que estas tecnologías posibilitan una mayor comunicación, seguido de un 24% que alega otros motivos.**



Fuente: Informe Tecnología y Discapacidad. Fundación Adecco

### La tecnología, factor de integración laboral

La contratación de personas con discapacidad ha seguido una tendencia ascendente durante los últimos años, alcanzándose en 2015 el máximo histórico, con 95.238 contratos, un 15% más que en 2014 y un 56% más que en 2012.



Fuente: SEPE

En este incremento de contrataciones son muchos los factores que han influido: un cambio de mentalidad por parte de las empresas, cada vez más abiertas a la diversidad, pese a que queda un largo camino por recorrer; así como una evolución en el autoconcepto de las propias personas con discapacidad, principalmente de los más jóvenes. Así, **las nuevas generaciones se plantean, cada vez más, un futuro profesional en el que puedan**

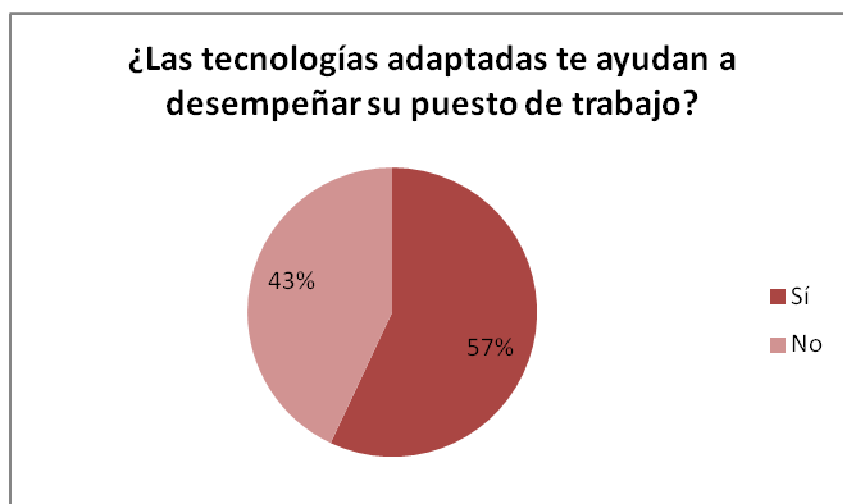
**trabajar, rompiendo la obsoleta tradición que relaciona a la persona con discapacidad con la inactividad y la dependencia.**

Además de los mencionados, la Revolución Tecnológica también ha podido influir en este incremento del empleo de las personas con discapacidad. En efecto, **la irrupción de las Nuevas Tecnologías y adaptaciones tecnológicas, permiten a las personas con discapacidad desempeñar puestos de trabajo en los que hace años estaban prácticamente excluidos.** Estas adaptaciones mitigan las dificultades derivadas de la movilidad, la audición o la visión reducidas, posibilitando que las personas con discapacidad utilicen su potencial en el ámbito laboral, en condiciones normalizadas.

Nos referimos, por ejemplo, a los siguientes productos:

- Para personas con **discapacidad física**: mesas regulables en altura, teclados con cobertores o teclas de gran tamaño que impiden pulsaciones accidentales, ratones virtuales o ergonómicos, etc.
- Para personas con **discapacidad visual**: pantallas de gran formato, lectores de pantalla, impresoras de braille, magnificadores o lupas aumentativas, etc.
- Para personas con **discapacidad auditiva**: intérpretes de lengua de signos, emisoras de frecuencia modulada, prótesis auditivas, etc.
- Para personas con **discapacidad intelectual** la variedad es menor. Si bien en los últimos años hemos visto surgir las páginas de lectura fácil (con lenguaje sencillo y claro, de forma que puedan ser entendidos por todos) o las Apps basadas en pictogramas intuitivos, la oferta es aún muy residual.

Del total de encuestados con empleo, **más la mitad (un 57%) asegura que este tipo de adaptaciones facilitan en gran medida las tareas que su puesto de trabajo requiere, permitiéndoles ser autónomos en las mismas.** Frente a éstos, existe un 43% que no utiliza este tipo de tecnologías en su entorno laboral, aunque en algunos casos sí tecnologías convencionales.



Fuente: Informe Tecnología y Discapacidad. Fundación Adecco

El empleo de estas herramientas es más habitual por parte de las personas con discapacidad sensorial (visual o auditiva, con un 68%), seguido de las personas con discapacidad física, con un 56% y las que tienen discapacidad física e intelectual (10%).

GRUPO	UTILIZACIÓN TECNOLOGÍAS ADAPTADAS EN EL PUESTO DE TRABAJO
Personas con discapacidad sensorial	68%
Personas con discapacidad física	56%
Personas sin discapacidad psíquica/intelectual	10%

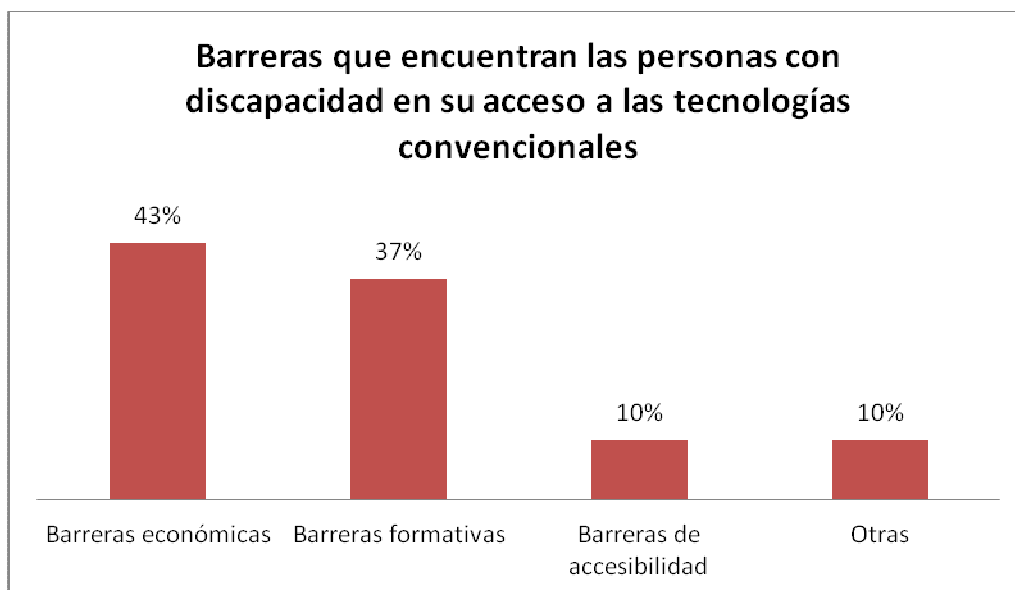
### Brecha tecnológica: la cara “B”

La Revolución Tecnológica ha planteado una llamativa paradoja en el ámbito de la discapacidad: por un lado, ha supuesto un importante estímulo para que mejoren su calidad de vida e integración social y laboral. Sin embargo, en ocasiones pueden reforzar la desigualdad si no se actúa sobre algunos ejes estratégicos: **formación, adaptación, diseño, asequibilidad**, etc.

Así, un **52% sigue encontrando barreras para utilizar las herramientas tecnológicas convencionales**. Esto quiere decir que, si bien las adaptaciones tecnológicas están suponiendo un gran avance, aún no son suficientes para cubrir todas las necesidades específicas de las personas con discapacidad.

La mayor parte de estas **barreras son de índole económico** (43%). La ONU alertaba, recientemente, de que el 80% de las personas con discapacidad en el mundo viven bajo el umbral de la pobreza. En España, el 65% de las familias con miembros con discapacidad afirma llegar con dificultad a fin de mes. Esta circunstancia, en ocasiones, les impide adquirir los dispositivos tecnológicos que hoy consideramos convencionales: **televisión, ordenador con internet, Tableta, libro electrónico**, etc...

Por otra parte, un 37% alude a las **barreras de tipo formativo**: a pesar de contar con poder adquisitivo, este porcentaje desconoce el modo de utilizar estas herramientas, pues no ha tenido ocasión de recibir formación para el manejo de las mismas. Por último, un **10% destaca barreras de accesibilidad**. Es decir, aun contando con recursos económicos y con conocimiento para usar estas herramientas, no puede interactuar con ellas porque no están adaptadas a las circunstancias personales derivadas de su discapacidad.



Fuente: Informe Tecnología y Discapacidad. Fundación Adecco

Descarga informe completo:

[http://www.fundacionadecco.es/\\_data/SalaPrensa/Estudios/pdf/705.pdf](http://www.fundacionadecco.es/_data/SalaPrensa/Estudios/pdf/705.pdf)

### **Sobre Fundación Adecco**

*Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la Responsabilidad Social Corporativa que asume el Grupo Adecco como líder mundial en la gestión de los Recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.*

- *Personas con discapacidad*
- *Mayores de 45 años parados de larga duración*
- *Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género*
- *Otros grupos en riesgo de exclusión social*

*Sigue toda la actualidad de la Fundación Adecco en:*



---

### **Más información:**

*Comunicación Fundación Adecco*

*Irene Gil*

*[irene.gil@adecco.com](mailto:irene.gil@adecco.com)*

*Telf. 91 700 49 20*